

Almería, 8 de noviembre de 2017

CONVOCATORIA ACCESO PERSONAL LABORAL –PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del jueves 9 de noviembre, se va a publicar la Resolución de 31 de octubre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, previstas en la OEP de 2016.

La citada convocatoria establece que en la fase de presentación de solicitudes los participantes deben presentar el certificado de aptitud, en el que quede constancia de la capacidad para el desempeño de las tareas que correspondan a la categoría profesional solicitada, expedido por los órganos competentes de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales u órganos similares de otras Administraciones Públicas.

La presentación de este documento, junto al resto de los enumerados en el apartado 3 de la Base Tercera, constituye un elemento fundamental para la admisión al proceso, por lo que se insta a que en su labor de información y divulgación, contribuyan a la difusión de ésta información.

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ÁLMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org

